



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 31 de enero de 2017
P.I.E. N° 010/2017-2018



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Edwin Mario Rodríguez Espejo, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

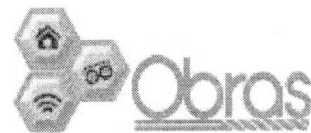
“Señor Ministro, que por su intermedio la Presidenta a.i. de la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC, responda lo siguiente: Informe sobre la liberación de vía, en el tramo Llallagua–ChacaPuco, detalle si existían contratos administrativos mineros, en el referido tramo y cómo se resolvió los mismos. Remita copia de antecedentes y documentación sobre la liberación de vía en el sector de Concepción, en las concesiones de la Cooperativa “Pirquin Carmen”.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO

Sen. Omar Paul Aguilar Condo
**PRIMER SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**



La Paz, 05 ABR 2017

MOPSV /DESP. N° 0424 /2017



Excmo. Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL
Presente.-



**REF.- RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME
ESCRITO P.I.E. N° 010/2017-2018**

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VC GG-DGGLP – N° 0037/2017-2018, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 010/2017-2018 de fecha 31 de enero de 2017**, con un cuestionario de Un (1) punto, solicitado por el Senador Edwin Mario Rodríguez Espejo.

Al respecto, remito para fines consiguientes, el **INFORME INF/GN: SA/2017-0111 de fecha 15 de febrero de 2017**, enviado por la Administradora Boliviana de Carreteras – ABC, entidad bajo tuición de esta cartera de Estado.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda



MCH/RBV/javm
c.c. Arch.
Adj. Lo indicado
H.R. E/2017- 03135
H.R. E/2017- 01529